

Feminicidios en la República Dominicana: una herida estructural y un desafío ético, político y pastoral

Rita Ma. Ceballos¹

Directora Unidad de Estudios Mujer, Hombre y Sociedad

Sinopsis

Este ensayo ofrece una reflexión crítica sobre los feminicidios en la República Dominicana, comprendidos no solo como hechos aislados, sino como expresión de una herida estructural y moral que atraviesa la vida social, política y espiritual del país. Desde una mirada ética y pastoral, la autora analiza las causas profundas de esta violencia, los límites de las políticas públicas y las respuestas sociales, así como el compromiso profético que la Iglesia y las comunidades de fe están llamadas a asumir frente a esta tragedia humana.

El texto incorpora los hallazgos de investigaciones académicas recientes que evidencian la persistencia del feminicidio y la urgencia de repensar los modelos culturales que lo sustentan. Más que un diagnóstico, es una llamada a la conversión personal y colectiva, a la construcción de una cultura del cuidado y la justicia que reconozca en cada vida femenina el rostro mismo de la dignidad humana.

Palabras clave: feminicidio, dignidad humana, ética del cuidado, Iglesia, justicia social, esperanza.

¹ Rita Ma. Ceballos, tiene un Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Maestría en Cooperación y Educación para el Desarrollo Sostenible, Maestría en Teología (especialidad Sagrada Escritura) y licenciatura en Humanidades y Filosofía. Es docente de la Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y directora de la Unidad de Estudios Mujer, Hombre y Sociedad de misma universidad. Es docente en las maestrías de Teología Bíblica y Teología Pastoral en University of St Thomas (USA).

1. Introducción: una herida que no cierra

En la República Dominicana, los feminicidios se han convertido en una herida estructural que atraviesa generaciones, territorios y clases sociales. Más allá de las estadísticas, constituyen una tragedia colectiva que interpela a la conciencia nacional, cuestiona la eficacia de las políticas públicas y desnuda las raíces culturales del patriarcado que aún domina las relaciones sociales, familiares y afectivas.

En las últimas dos décadas, el país ha avanzado en la formulación de leyes, planes estratégicos y protocolos de atención; sin embargo, los esfuerzos institucionales no han logrado detener una violencia que se reproduce en los hogares, las calles, los medios y las redes sociales. Los datos muestran una tendencia sostenidamente alta: entre 2022 y agosto de 2025, más de doscientas mujeres fueron asesinadas por razones de género, la mayoría por sus parejas o exparejas.

Cada caso representa una historia de abandono institucional, una familia devastada, unos hijos huérfanos y una sociedad que naturaliza el control y la posesión como formas de amor.

Este fenómeno no es un hecho aislado ni una suma de tragedias personales. Es la expresión extrema de un sistema patriarcal que estructura la cultura, las instituciones y los imaginarios sociales. En la base de este sistema operan la desigualdad económica, la impunidad judicial, la desprotección estatal y la naturalización del maltrato. Las mujeres dominicanas viven entre la promesa de la igualdad —consagrada en la Constitución y en los tratados internacionales ratificados por el país— y la realidad cotidiana de la violencia, la discriminación y la falta de protección efectiva.

A nivel regional, la República Dominicana se mantiene entre los tres países con mayor tasa de feminicidios en América Latina, junto a Honduras y El Salvador.

Lejos de ser un fenómeno marginal, el feminicidio refleja una crisis civilizatoria que pone en cuestión los fundamentos éticos, políticos y religiosos de la convivencia. Cada muerte es el síntoma visible de una estructura social que legitima el poder masculino y desvaloriza la vida femenina.

Frente a este panorama, resulta urgente pensar el feminicidio como problema estructural, no solo criminal o policial. Ello exige una mirada interdisciplinaria que integre los enfoques de salud pública, derechos humanos, filosofía y teología. La Organización Mundial de la Salud ya ha reconocido la violencia contra la mujer como una pandemia social, vinculada a modelos de desigualdad de género y a la persistencia de normas culturales que asocian la virilidad con la dominación.

Pero además de ser un desafío jurídico y sanitario, el feminicidio constituye un desafío ético y espiritual. Interpela a la sociedad, al Estado y a la Iglesia. Desde la filosofía del cuidado y la responsabilidad (Leonardo Boff, Emmanuel Levinas, Martha Nussbaum), hasta la ética cristiana de la dignidad humana, la pregunta que resuena es la misma:

¿Qué tipo de humanidad estamos construyendo cuando permitimos que la vida de las mujeres siga siendo desechable?

Este ensayo busca aportar a esa reflexión desde una perspectiva ética, social y pastoral, integrando tres niveles de análisis:

1. La realidad estructural del feminicidio en la República Dominicana y sus causas profundas.
2. La evaluación crítica de las políticas públicas y las respuestas sociales.

3. El papel profético de la Iglesia Católica y de las comunidades de fe en la prevención de la violencia y la promoción de una cultura del cuidado y la justicia.

Más que un diagnóstico, este texto propone una mirada comprometida con la transformación. Nombrar a las víctimas, analizar las causas y reconocer las responsabilidades son pasos esenciales para romper el silencio y reconstruir el tejido humano. Porque cada feminicidio no solo mata a una mujer: hiere la humanidad entera y pone en evidencia cuánto nos falta para construir una sociedad verdaderamente justa e igualitaria.

2. Factores estructurales: el machismo como sistema

Los feminicidios no son hechos aislados ni producto de “crímenes pasionales”; son la consecuencia extrema de un orden patriarcal profundamente arraigado, que naturaliza el control, la subordinación y la violencia masculina sobre las mujeres. Este orden se manifiesta en las estructuras familiares, institucionales y culturales, y se reproduce en el lenguaje, los medios de comunicación y las prácticas cotidianas. No se trata, por tanto, de una desviación individual, sino de un sistema social de dominación que legitima el poder del varón y deshumaniza a las mujeres.

El análisis de los registros nacionales de feminicidios en la República Dominicana revela patrones reiterados que permiten comprender la dimensión estructural del fenómeno:

Edad promedio de las víctimas: entre 25 y 45 años.

Esta franja etaria corresponde a mujeres en plena etapa productiva y reproductiva, es decir, en los años en que asumen mayores responsabilidades laborales, familiares y sociales. Que las víctimas sean mayoritariamente jóvenes adultas evidencia cómo la violencia de género ataca directamente a la capacidad de las mujeres de desarrollar proyectos de vida autónomos. Muchas de ellas estaban en procesos de separación, búsqueda de independencia económica o decisión de romper relaciones abusivas, lo que sugiere que el momento en que la mujer ejerce su libertad se convierte en el detonante del feminicidio. Es la libertad —no la fragilidad— la que amenaza el orden patriarcal.

Edad promedio de los agresores: entre 26 y 47 años.

Este rango muestra una población masculina en edad laboral activa, muchas veces socializada bajo modelos de virilidad que asocian el valor del hombre con el control sobre “su” mujer. Desde una lectura psicosocial, estos hombres reproducen lo que Pierre Bourdieu denomina violencia simbólica: la internalización inconsciente de la jerarquía de género, que se traduce en comportamientos posesivos, celos patológicos y en la idea de que la pareja es una extensión de sí mismo. Así, la pérdida de control o el rechazo de la mujer se perciben como una amenaza a su identidad masculina. En este contexto, el feminicidio aparece como el último acto de dominio, un intento desesperado por reafirmar una masculinidad frágil y hegemónica.

En más del 80 % de los casos, el agresor es la pareja o expareja.

Este dato confirma que el hogar —el espacio que debería ser más seguro— se convierte en el lugar más peligroso para muchas mujeres. El amor romántico, culturalmente idealizado como posesión y entrega total, ha servido para justificar la invasión del cuerpo y la voluntad femenina. Las narrativas sociales sobre el amor como sacrificio y obediencia siguen alimentando relaciones de dependencia emocional y económica que dificultan la denuncia y la ruptura de los ciclos de violencia. Este dato pone en evidencia que el patriarcado se sostiene también en el imaginario afectivo, no solo en la fuerza física o las leyes. Desmontar esta ideología requiere reeducar los vínculos afectivos y reconstruir una pedagogía del amor basada en el respeto, la autonomía y la igualdad.

Métodos y motivos:

Los feminicidios son cometidos principalmente con armas blancas o de fuego, instrumentos de una cultura que asocia la virilidad con la agresión. En muchos casos, los asesinatos ocurren tras rupturas o separaciones, motivados por celos, control o deseo de castigo. Detrás de estos actos se encuentra una lógica posesiva: “Si no es mía, no será de nadie”. Esta frase, tantas veces repetida en titulares y declaraciones judiciales, resume la estructura simbólica de la dominación masculina: la negación del otro como sujeto libre. En términos de Hannah Arendt, esta violencia es la expresión más visible de la banalidad del mal, donde la pérdida de la reflexión moral permite que la agresión se perciba como un acto “justificado” o inevitable.

Zonas críticas: Santo Domingo, Santiago, San Cristóbal y La Vega.

La concentración de casos en estas provincias no responde solo a su densidad poblacional, sino también a dinámicas urbanas de desigualdad, desarraigo y precariedad social. Son territorios donde convergen el crecimiento demográfico, la pobreza, la informalidad laboral y la falta de servicios públicos integrales. En las zonas metropolitanas, la violencia de pareja suele combinarse con la exposición mediática, la ausencia de redes comunitarias y la sobrecarga económica, lo que incrementa el riesgo. En los entornos rurales, por el contrario, el silencio, la dependencia económica y la falta de acceso a instituciones de justicia o refugio perpetúan la impunidad. Este mapa revela que el feminicidio es también un problema territorial y de justicia social, en el que las brechas de acceso a recursos y protección se convierten en determinantes de vida o muerte.

Las investigaciones muestran, además, que en muchos de los casos las víctimas habían denunciado previamente o buscado ayuda sin recibir respuesta efectiva. Esta reiteración confirma lo señalado por Pierre Bourdieu: la violencia simbólica no solo opera en las relaciones privadas, sino en el Estado mismo, cuando la indiferencia institucional convierte la injusticia en norma. Cada vez que una denuncia se archiva o una orden de alejamiento se incumple, la estructura patriarcal se reafirma.

En la base de este problema persisten la impunidad judicial, la educación sexista, la pobreza y la desigualdad estructural, factores que perpetúan relaciones de poder asimétricas y consolidan una masculinidad asociada al dominio. La respuesta no puede limitarse a castigar al agresor después del crimen, sino que debe apuntar a transformar los cimientos culturales y educativos que lo producen. Solo así será posible romper el círculo de la violencia y avanzar hacia una sociedad donde la dignidad y la vida de las mujeres sean valores inviolables.

3. Las raíces del daño: comprensión desde la ética y la salud pública

La Organización Mundial de la Salud (OMS) advierte que la violencia infligida por la pareja es una de las formas más extendidas y persistentes de agresión contra las mujeres, con consecuencias que atraviesan el cuerpo, la mente y la vida social.

Detrás de cada caso hay una historia de control, silencios, miedos y desigualdades acumuladas. Esta violencia produce lesiones físicas, pero también heridas invisibles: ansiedad, depresión, pérdida de autoestima, aislamiento y culpa. Las víctimas cargan no solo con el dolor, sino también con el peso simbólico de una cultura que muchas veces culpabiliza a la mujer y justifica al agresor.

Las estadísticas latinoamericanas son estremecedoras: entre un 17 % y un 75 % de las mujeres han sufrido violencia de pareja; en la República Dominicana, el porcentaje supera el 40 %. Estas cifras muestran que el feminicidio no es un hecho repentino, sino el desenlace previsible de una secuencia de violencias naturalizadas, donde la sociedad entera participa —por acción o por omisión— en la producción del daño.

El modelo ecológico: una mirada integral

El modelo ecológico propuesto por la OMS permite comprender la violencia como una trama de factores interconectados. En el plano individual, influyen el consumo de alcohol, la historia de abusos en la infancia o los traumas no elaborados. A nivel relacional, la desigualdad de poder en la pareja y la dependencia económica o emocional reproducen la subordinación femenina. En el ámbito comunitario, la falta de redes de apoyo, la normalización del maltrato y la impunidad debilitan las posibilidades de protección. Finalmente, en el plano estructural, los medios de comunicación, la industria cultural, la escuela y hasta las iglesias pueden legitimar roles de género rígidos que mantienen a las mujeres en posición de inferioridad.

Estos niveles no actúan de manera aislada: se refuerzan mutuamente y crean un ecosistema de desigualdad y violencia, donde el patriarcado se vuelve una atmósfera social. Como advierte Pierre Bourdieu, la violencia simbólica se ejerce precisamente cuando las personas dominadas participan sin saberlo en su propia subordinación, porque el sistema de valores que las oprime también moldea su forma de percibir el mundo.

Los límites del pensar: miedo, negación y coraje intelectual

Pero tomar conciencia de esta cultura machista no es un proceso fácil ni inmediato. Implica un acto de coraje intelectual, en el sentido que propone la historiadora Gerda Lerner: la valentía de mirar la historia con ojos nuevos, reconocer las raíces del patriarcado en nuestras propias instituciones, y desmontar los mitos que lo sostienen. Lerner advierte que la dominación masculina no se mantiene solo por la fuerza, sino porque las mujeres —y la sociedad entera— han sido educadas para no cuestionar el orden establecido, para creer que “siempre fue así” o que “las cosas no pueden cambiar”.

Ese proceso de despertar —*de darnos cuenta*— implica atravesar el miedo. Miedo a perder privilegios, miedo a romper vínculos, miedo a enfrentar el rechazo social o religioso, miedo a reconocer cuánto de la cultura que amamos también hiere. Es más fácil denunciar el golpe físico que admitir la normalización del control, la cosificación o la burla. El patriarcado se defiende precisamente en esos espacios donde parece inofensivo: en el chiste, en la canción, en la publicidad, en el discurso de “la mujer ideal”.

Por eso, el coraje intelectual del que habla Lerner no se reduce a denunciar, sino a pensar críticamente incluso aquello que consideramos “natural” o “normal”. Exige reconocer cómo el machismo se infiltra en la vida cotidiana y en nuestras emociones, y cómo puede sobrevivir incluso dentro de los discursos de igualdad si no se acompaña de una práctica real de respeto y de justicia.

La cultura mediática como reproductora del daño

En este proceso de toma de conciencia, los medios de comunicación y la música popular ocupan un lugar central. Ambos moldean imaginarios y definen modelos de éxito, deseo y relación. En la sociedad dominicana, la música urbana, el reguetón y la bachata comercial suelen reproducir discursos que sexualizan, degradan o subordinan a las mujeres, exaltando la posesión masculina y el poder del dinero. En muchos casos, la violencia simbólica se disfraza de entretenimiento.

Las letras que presentan a la mujer como “propiedad” o “objeto de placer” no solo reflejan una mentalidad patriarcal: la normalizan y la rentabilizan. De igual modo, los medios informativos muchas veces revictimizan a las mujeres asesinadas, reduciendo los feminicidios a “crímenes pasionales” o resaltando la vida privada de la víctima en lugar de analizar las causas estructurales. Esta narrativa mediática refuerza el estigma y dificulta el cambio cultural.

Es necesario, por tanto, poner límites éticos y legales a los mensajes que reproducen la violencia simbólica. La libertad de expresión no puede usarse como excusa para perpetuar el desprecio hacia las mujeres o trivializar la violencia. Desde una ética del cuidado, inspirada en Leonardo Boff, la comunicación debe orientarse a la empatía, la responsabilidad y el reconocimiento del otro como igual en dignidad. Una sociedad que cuida no fomenta la humillación ni el desprecio como forma de entretenimiento.

De la conciencia a la transformación

Comprender las raíces del daño exige pasar de la conciencia pasiva al compromiso transformador. No basta con conocer las cifras o repetir consignas: hay que generar procesos educativos que enseñen a reconocer las señales tempranas del control y el maltrato, promover masculinidades humanizadas y garantizar la participación activa de las mujeres en la formulación de políticas públicas.

Desde una ética social, los feminicidios deben entenderse como un fracaso colectivo de cuidado y de pensamiento. Cada caso nos revela la urgencia de revisar los cimientos de nuestra cultura: qué enseñamos a los niños sobre ser hombres, qué toleramos en los medios, qué callamos en las familias, qué justificamos en nombre del amor.

El desafío, en última instancia, es superar el miedo a pensar críticamente, como pedía Gerda Lerner. Porque solo cuando la sociedad se atreve a cuestionar sus propios mitos puede iniciar un proceso de sanación.

La transformación comienza cuando nos damos cuenta —y actuamos—, cuando nos negamos a seguir siendo espectadores del dolor y nos convertimos en sujetos activos de un cambio que reconcilie la justicia con la ternura.

4. La Iglesia Católica ante el feminicidio: audacia profética y pastoral

En el ámbito religioso, la Iglesia Católica Dominicana ha mostrado sensibilidad frente al drama de los feminicidios, aunque con una articulación pastoral aún insuficiente. La violencia contra las mujeres no solo constituye un problema social o jurídico, sino un desafío teológico y espiritual, pues atenta contra el núcleo del Evangelio: la dignidad de toda persona creada a imagen de Dios. Frente a esta herida colectiva, la Iglesia está llamada a desde la compasión pasar a una profecía transformadora, de la pastoral reactiva pasar a una pastoral preventiva y liberadora.

4.1. Enseñanzas del Papa Francisco en Amoris Laetitia

En su Exhortación Apostólica Amoris Laetitia (2016), el Papa Francisco dedica una reflexión profunda a la violencia en las relaciones familiares, denunciando las estructuras de poder que la perpetúan. En el número 54, el Pontífice declara con firmeza:

“El maltrato y la violencia contra las mujeres son una cobarde degradación de la fuerza masculina y una vergonzosa muestra de poder abusivo”.

Con estas palabras, Francisco desenmascara la raíz moral del patriarcado: el uso del poder como dominio sobre el otro. Esta afirmación trasciende lo moral individual y se convierte en un llamado a revisar las estructuras sociales y religiosas que han tolerado o justificado la subordinación de la mujer.

En Amoris Laetitia, el Papa insiste en que el amor auténtico no se impone ni humilla, sino que libera, cuida y protege la vida (AL 96). La familia —dice— debe ser “un espacio de respeto

y de servicio recíproco, donde nadie se considere dueño del otro”. De este modo, la Iglesia es invitada a reconocer que la violencia de género no solo contradice el Evangelio, sino que corrompe la experiencia del amor humano y la vocación familiar.

Francisco también subraya que la tarea pastoral debe incluir la educación afectiva y emocional, la promoción de relaciones igualitarias y la condena explícita de toda forma de abuso. En su visión, la Iglesia tiene la responsabilidad de formar conciencias libres, especialmente entre los jóvenes, ayudándolos a comprender que el amor no se mide por la posesión sino por el respeto y la libertad.

Este llamado del Papa se enlaza con la necesidad de una conversión pastoral más amplia: reconocer los condicionamientos culturales machistas presentes en la sociedad —y a veces en la misma Iglesia—, para así transformarlos desde dentro. El Evangelio, recuerda Francisco, “no es una ideología de dominación, sino una propuesta de fraternidad universal”. Desde esta perspectiva, toda comunidad cristiana está invitada a ser escuela de cuidado, justicia y reciprocidad, no de sometimiento.

4.2. Hacia una pastoral con audacia profética

La Carta Pastoral de la Conferencia Episcopal Dominicana (2017) reconoció los feminicidios como un “delito que lacera la dignidad de la mujer y de toda la sociedad” e invitó a tres compromisos esenciales: educar en la dignidad, fortalecer la justicia y promover la gracia que dignifica. Aunque constituyó un paso significativo, el desafío actual es pasar del diagnóstico a la acción pastoral concreta.

La audacia profética a la que la Iglesia está llamada exige romper silencios y dismantelar estructuras patriarcales, tanto en la sociedad como en la vida eclesial. No se trata solo de acompañar a las víctimas, sino de prevenir el daño mediante una educación teológica y ética que promueva la igualdad real entre hombres y mujeres. Esta audacia implica también revisar el lenguaje litúrgico, los símbolos, los espacios de participación y la distribución del poder pastoral, reconociendo en la mujer no solo un sujeto de cuidado, sino una protagonista de misión y de pensamiento teológico.

En la práctica, esto se traduce en la urgencia de una catequesis intencional sobre violencia y género, así como en la formación de clero, religiosas y laicos en temas de masculinidad humanizada, derechos humanos y ética del cuidado. Es fundamental integrar la prevención de la violencia y la promoción de la igualdad en la Pastoral Familiar, la Pastoral de la Mujer, la catequesis, la educación católica y los movimientos juveniles.

Diversas experiencias en el país confirman que este camino ya ha comenzado. La Fundación Mujer e Iglesia, en la Arquidiócesis de Santiago, desarrolla espacios de reflexión, acompañamiento y formación orientados a la promoción de la igualdad y la prevención de la violencia intrafamiliar. También recordamos la Pastoral de la Mujer en la Arquidiócesis de Santo Domingo, desde donde se desarrollaron importantes actividades de formación y concientización. Por su parte, la Unidad de Estudios Mujer, Hombre y Sociedad de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) se ha convertido en un referente para el análisis académico, la educación ética y la promoción de masculinidades humanizadas, integrando la fe, la filosofía y la acción social.

El compromiso eclesial frente al feminicidio no puede reducirse a una respuesta espiritual; debe articularse con acciones sociales, educativas y comunitarias que aborden las causas

estructurales de la violencia. Esto implica trabajar junto al Estado, las universidades y las organizaciones civiles para crear una cultura de la corresponsabilidad y la justicia restaurativa.

Ser profeta hoy, como recuerda el Papa Francisco, significa “salir de sí mismo para encontrarse con el otro y cuidar su herida”. La audacia profética no consiste en confrontar con agresividad, sino en amar con lucidez y compromiso. Supone tener el valor de denunciar lo injusto, anunciar la esperanza y acompañar los procesos de cambio cultural.

La Iglesia Católica, para ser fiel a su misión, debe convertirse en casa de ternura y justicia, en comunidad que acoge, cura y transforma. Su palabra será creíble en la medida en que se encarne en acciones concretas que defiendan la vida, acompañen el sufrimiento y promuevan una nueva civilización del amor, donde cada mujer y cada hombre sean reconocidos como rostro de Dios y portadores de igual dignidad.

5. Hacer memoria: los nombres que no deben olvidarse

Hacer memoria de las víctimas —María Castillo, Emely Peguero, Yaneris Arias, Yocaira Amarante, y tantas otras— es un acto ético, teológico y profundamente humano. No se trata solo de recordar nombres, sino de restituir humanidad donde la violencia quiso imponer silencio. Cada una de estas mujeres tenía una historia, un rostro, una voz y un sueño que fueron brutalmente interrumpidos. Nombrarlas es resistir al olvido, porque el olvido es la forma más sutil de la violencia.

En la República Dominicana, la periodista Margarita Cordero ha realizado un aporte invaluable a esta conciencia colectiva con su serie *Ellas se llamaban*, publicada en el *Diario Libre*. En esos textos, Cordero da nombre, rostro e historia a las mujeres víctimas de feminicidio, devolviéndoles la palabra y la presencia. Su trabajo periodístico es, al mismo tiempo, denuncia y acto de amor cívico: un ejercicio de memoria que desafía la frialdad de las cifras y nos recuerda que cada número representa una vida truncada, una familia rota, una comunidad dolida. Cordero nos enseña que hacer memoria es una forma de justicia, y que recordar a las víctimas es impedir que el patriarcado las borre también de la historia.

Desde una perspectiva bíblica, hacer memoria es un acto de fe y de esperanza. En la tradición judeocristiana, recordar —zakar en hebreo— no significa evocar pasivamente el pasado, sino traer al presente lo que debe seguir vivo y transformar la realidad desde la fidelidad. Dios “se acuerda” del pueblo oprimido en Egipto y actúa para liberarlo: “He visto la opresión de mi pueblo... he escuchado su clamor” (Éxodo 3,7). Hacer memoria, por tanto, es mantener viva la promesa de justicia y asumir la responsabilidad de actuar.

La memoria, en clave bíblica, no es solo contemplativa: es performativa y liberadora. Cada vez que recordamos, renovamos la alianza con la vida.

En ese mismo espíritu, cada mes de noviembre, la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) celebra el memorial “En Memoria de Ellas”, un acto académico y simbólico en el que participan más de 300 estudiantes, docentes y miembros de la comunidad universitaria. En este espacio se pronuncian los nombres de las mujeres asesinadas durante el año, se encienden velas, se leen fragmentos de sus historias y se elevan oraciones, poemas y reflexiones. Este gesto se convierte en una pedagogía de la compasión y la conciencia, donde los jóvenes aprenden que recordar es un modo de asumir responsabilidad moral.

El memorial no solo honra la memoria de las víctimas, sino que también fortalece el compromiso ético de una generación que se niega a naturalizar la violencia. Cada vela encendida representa una vida y una promesa de no callar más.

El Papa Francisco, en *Fratelli Tutti* (n. 227), nos recuerda que “cada violencia cometida contra un ser humano es una herida en la carne de la humanidad entera”. Hacer memoria de las víctimas es, entonces, afirmar la sacralidad de la vida y denunciar toda cultura de descarte que considera a las mujeres prescindibles. La memoria nos convierte en custodios de la dignidad humana: nos llama a la conversión personal y social, a pasar de la indiferencia a la solidaridad, del silencio cómplice a la acción transformadora.

La teología de la memoria nos enseña que recordar no es mirar atrás con tristeza, sino mirar hacia adelante con compromiso. Como expresa el Salmo 9,13, Dios no olvida el clamor de los humildes, “pide cuentas del crimen y se acuerda de ellos, no desoye el grito angustiado”, y en la voz de María —en el Magnificat— la memoria de Dios se convierte en acción: “Se acordó de su misericordia, como lo había prometido a nuestros padres” (Lucas 1,54).

En esa misma clave, hacer memoria de las mujeres asesinadas es mantener viva la promesa de un mundo más humano, donde la justicia y la ternura sean posibles. Es unir la historia del dolor con la esperanza de una nueva humanidad reconciliada.

Por eso, recordar a María, Emely, Yaneris, Yocaira, y a todas las víctimas, no es un gesto simbólico: es una tarea ética, educativa y espiritual. La memoria se vuelve acción cuando transforma la conciencia y moviliza la compasión. Cada nombre pronunciado es una semilla que resiste al olvido, un clamor que nos urge a construir una sociedad donde ninguna mujer vuelva a ser silenciada.

Hacer memoria de ellas es, finalmente, hacer memoria de Dios, que no olvida, que escucha el clamor del dolor humano y nos llama a ser instrumentos de su justicia.

6. La música como espejo y pedagogía de la deshumanización

Analizar los feminicidios en la República Dominicana exige mirar no solo las estructuras legales o económicas que los permiten, sino también las dimensiones culturales y simbólicas que los alimentan. Entre ellas, la música ocupa un lugar privilegiado. En una sociedad donde la música popular urbana está presente en todos los espacios —las calles, el transporte, los hogares y las redes sociales—, su capacidad para formar imaginarios y modelar sensibilidades es innegable.

Diversas investigaciones realizadas por la academia, entre ellas el estudio coordinado por la Unidad de Estudios Mujer, Hombre y Sociedad de la PUCMM, cuyos resultados serán publicados en el segundo número de la revista DIGNITAS bajo el tema “Música y Machismo”, han evidenciado cómo las letras de numerosos artistas dominicanos e internacionales contribuyen a la naturalización del poder masculino y la subordinación femenina.

Los datos obtenidos de más de mil encuestas aplicadas a jóvenes y adultos muestran que la música más escuchada asocia el éxito del varón con la violencia, el dominio, la riqueza y el control del cuerpo femenino. Estas narrativas no solo describen la realidad: la producen. Cada canción se convierte en un mensaje que enseña, repite y legitima una forma de ser hombre y de relacionarse con las mujeres.

En este sentido, la música puede actuar como motor simbólico del feminicidio, porque alimenta un imaginario donde el amor se confunde con posesión, el deseo con poder y la mujer con objeto.

Cuando un varón internaliza la idea de que su valor radica en dominar, consumir o exhibir, se configura una identidad masculina deshumanizada: emocionalmente mutilada, incapaz de empatía, y sostenida por la ilusión del control. Esta forma de masculinidad, cultivada en las letras y en los

videoclips, no solo normaliza la agresión, sino que desactiva la conciencia moral frente al sufrimiento del otro. En el fondo, es la misma lógica que sostiene la violencia física y el feminicidio: el otro deja de ser rostro y se convierte en trofeo, propiedad o amenaza.

Sin embargo, la música también puede ser camino de humanización. En los márgenes de la industria aparecen artistas y composiciones que cuestionan la violencia, promueven el respeto y abren espacios de encuentro. En ellos emerge una nueva sensibilidad juvenil que busca poéticas del cuidado, donde el cuerpo femenino no se exhibe, sino que se honra, y donde el amor se entiende como reciprocidad y no como poder.

La transformación de la cultura musical no puede dejarse únicamente a la conciencia individual o al mercado. El Estado tiene un papel irrenunciable en la regulación y orientación ética de los contenidos que circulan en el espacio público, especialmente aquellos que inciden directamente en la formación de valores, afectos y modelos de comportamiento.

Esto no implica censura, sino garantizar condiciones culturales que protejan la dignidad humana, especialmente la de las mujeres y de las poblaciones más vulnerables. La libertad de expresión no puede convertirse en justificación para difundir mensajes que promuevan el odio, la humillación o la cosificación del cuerpo. Tal como el Estado interviene en la regulación de la publicidad, los contenidos violentos o el consumo de sustancias nocivas, también tiene la obligación moral y política de establecer límites al discurso que incita a la violencia simbólica o sexual.

La tarea educativa y pastoral consiste en reaprender a escuchar: enseñar a las nuevas generaciones a discernir los mensajes que construyen humanidad de aquellos que la degradan. No se trata de censurar la música, sino de formar oídos críticos y corazones sensibles que puedan reconocer el valor sagrado de la vida.

Reconciliar la cultura musical con la dignidad humana es un desafío ético y espiritual urgente, porque cada nota que deshumaniza prepara el silencio que antecede a la violencia, y cada palabra que humaniza puede salvar una vida.

7. Conclusión: hacia una cultura del cuidado y la justicia

El feminicidio en la República Dominicana no es un suceso aislado ni una tragedia individual: es el síntoma más extremo de una cultura patriarcal que ha naturalizado el dominio masculino y la desigualdad estructural. Las cifras, los rostros y las historias revelan un país herido en su conciencia ética y social, donde el amor se ha distorsionado en poder y la autoridad se ha confundido con violencia. Frente a esta herida, la indiferencia se vuelve complicidad y el silencio, una forma de impunidad moral.

Erradicar esta violencia exige más que leyes y sanciones; requiere una conversión cultural y espiritual. La prevención de los feminicidios pasa por reconstruir los vínculos humanos desde la igualdad, educar en la ternura y el respeto, y comprender que el cuidado —como plantea Leonardo Boff— es “la más alta forma de civilización”. La educación, los medios de comunicación, las iglesias y las universidades tienen la responsabilidad de redefinir los imaginarios sociales: enseñar que amar no es poseer, que la diferencia no implica desigualdad, y que el respeto por la vida del otro es el fundamento de toda convivencia justa.

La ética del cuidado propuesta por filósofos y teólogos contemporáneos se revela hoy como un horizonte necesario. Cuidar es reconocer la vulnerabilidad del otro, es comprometerse con su bienestar, es actuar desde la empatía y la responsabilidad. Esta ética, si se encarna en las políticas

públicas, la educación y la pastoral, puede transformar la raíz misma del machismo: el miedo a la igualdad. Educar en el cuidado es educar para la paz, para la justicia y para la comunión.

Desde la fe cristiana, el compromiso es aún más radical. La Iglesia está llamada a ejercer una audacia profética: denunciar las estructuras de pecado que sostienen la violencia y acompañar las heridas con compasión y acción. El Papa Francisco, en *Amoris Laetitia* y *Fratelli Tutti*, invita a mirar el rostro del otro —especialmente el de las mujeres que sufren— como lugar de revelación de Dios. Su magisterio inspira a la Iglesia dominicana a pasar de la condena abstracta a la acción concreta: formar conciencias, promover relaciones igualitarias y trabajar junto a las comunidades para sanar el tejido humano roto por la violencia.

La memoria de las víctimas —nombradas por la periodista Margarita Cordero en *Ellas se llamaban* y recordadas cada año en el memorial universitario *En Memoria de Ellas* de la PUCMM— nos recuerda que la justicia comienza por no olvidar. Hacer memoria no es solo mirar el pasado, sino asumir el presente como oportunidad de transformación. En clave bíblica, recordar es mantener viva la alianza con la vida, como Dios que “escucha el clamor de su pueblo” (Éxodo 3,7) y actúa para liberarlo.

El desafío que enfrentamos como nación, como Iglesia y como humanidad es inmenso: convertir la indignación en compromiso y el dolor en esperanza activa. No bastan las lágrimas ni los homenajes; es preciso transformar la cultura, reeducar el corazón y reconstruir las relaciones desde la reciprocidad y la justicia. Cada feminicidio nos recuerda que aún no hemos aprendido a amar humanamente.

Pero también, en medio de tanto dolor, hay signos de esperanza: las voces que se alzan, los jóvenes que se forman, las mujeres que no se rinden, los hombres que eligen humanizar su masculinidad. Ellos y ellas encarnan el futuro posible de un país que se niega a repetir la historia de la violencia.

Como enseña Martha Nussbaum, una sociedad justa es aquella que desarrolla en todos sus ciudadanos la capacidad de amar y ser amados sin temor. Ese es el horizonte ético y espiritual hacia el cual debemos caminar.

Construir una cultura del cuidado y la justicia no es una utopía ingenua, sino una tarea urgente. Cada gesto, cada palabra y cada decisión que dignifique a una mujer, que eduque a un hombre, que desmonte un prejuicio o que abrace una herida, es un acto de redención colectiva.

Porque solo cuando la vida de cada mujer sea inviolable, podremos decir que hemos aprendido a ser verdaderamente humanos.

Bibliografía

Fuentes institucionales y documentos oficiales

- Conferencia Episcopal Dominicana. (2017). Carta pastoral: La dignidad de la mujer en la sociedad dominicana. Santo Domingo: CED.
- Constitución de la República Dominicana. (2015). Gaceta Oficial No. 10805. Santo Domingo: Congreso Nacional.
- Ministerio de la Mujer. (2018). Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PLANEG III 2018–2030). Santo Domingo: Gobierno de la República Dominicana.
- Organización de las Naciones Unidas – CEPAL. (2022). Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe: Informe sobre feminicidios. Santiago de Chile: CEPAL.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). Violencia contra la mujer: estimaciones mundiales y regionales de la prevalencia y efectos en la salud. Ginebra: OMS.
- Papa Francisco (2016). Exhortación Apostólica Amoris Laetitia. Sobre el amor en la familia. Vaticano: Librería Editrice Vaticana.
- Papa Francisco (2020). Encíclica Fratelli Tutti. Sobre la fraternidad y la amistad social. Vaticano: Librería Editrice Vaticana.

Referencias filosóficas y teológicas

- Arendt, H. (2005). Eichmann en Jerusalén: Un estudio sobre la banalidad del mal. Barcelona: Lumen.
- Boff, L. (1999). El cuidado esencial: Ética de lo humano, compasión por la Tierra. Madrid: Trotta.
- Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. Anagrama.
- Gebara, I. (2003). Teología del cotidiano: Ensayos de teología feminista contextual. Madrid: Trotta.
- Lerner, G. (1990). La creación del patriarcado. Barcelona: Crítica.
- Levinas, E. (1991). Ética e infinito. Madrid: Visor.
- Nussbaum, M. C. (2012). Las fronteras de la justicia: Consideraciones sobre la exclusión. Barcelona: Paidós.

Estudios y materiales dominicanos

- Centro Cultural Poveda. (2011). Guías pedagógicas en masculinidades. Santo Domingo: Centro Cultural Poveda.
- Madrigal, L., & Tejeda, W. (2012). De tal palo, tal astilla: Estrategias en masculinidades hacia la equidad. Santo Domingo: Ministerio de la Mujer.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). (2019). Encuesta Experimental sobre la Situación de las Mujeres (ENESIM 2018). Santo Domingo: ONE.

Fuentes periodísticas y académicas contemporáneas

- Ceballos, R. M. (2022). Feminicidios en la República Dominicana y los desafíos para la Iglesia Católica. Ponencia presentada en el Coloquio Continental Feminicidio en las Américas: Respuestas y desafíos católicos. Boston College.
- Cordero, M. (2023). Ellas se llamaban. Diario Libre. Recuperado de <https://www.diariolibre.com/>